

MUERTE EN EL HOSPITAL

Abogado critica prueba

◆ **SILVIA COTO**

silvia.coto@lateja.co.cr

Sergio Múnera, abogado de una mujer de apellido Barrantes, principal sospechosa de asesinar a Lilliam Arias en el hospital San Juan de Dios, asegura que no hay pruebas contundentes para culpar a su clienta.

Agregó ayer en la sala 10 de los Tribunales de San José que lo único que hay es el testimonio de la testigo que estaba en la cama de la par de Lilliam, el 7 de agosto del 2012.

Ella declaró en el debate que observó el momento en que a Arias le inyectaron algo.

“Doña Lilliam padecía por lo menos cinco enfermedades que le podían provocar la muerte en cualquier momento”, dijo Múnera.

Se espera que la lectura de la sentencia por este caso se realice el próximo viernes.



El abogado Múnera (izq.) dio ayer las conclusiones. S.COTO